



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DAGTRA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.

En la ciudad de Pelileo (Tungurahua), a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.**, ubicada en la vía a Baños, Parroquia SALASACA, Cantón SAN PEDRO DE PELILEO, Provincia de TUNGURAHUA, se da inicio a la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la “COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.”**, con la presencia de los siguientes accionistas: Sergio Gustavo Chipantiza Rugel, Jose Enrique Choco Telenchana, Carlos Alberto Días Mariño, Welinton Patricio Días Trujillo, Victor Hernan Galarza Nuñez, Fabián Manuel Gavilánez Acosta, Domingo Guaman Minga, Jose Gerardo Mantilla Mantilla, Carlos Oliverio Ruiz Trujillo, Fredy Patricio Ruiz Trujillo, Aníbal Jorge Ruiz Trujillo, Franklin Ramiro Sailema Moreta, Narcisa de Jesus Sailema Sailema, Humberto Gustavo Sánchez Sánchez, Carlos Marcelo Tipanquiza Miniguano, Marco Vinicio Trujillo Bastidas, Edwin Rigoberto Trujillo Guamán, Francisco Trujillo Pallo, Miguel Angel Trujillo Pallo, Victor Manuel Villagran Navarrete y en representación de Carlos Orlando Trujillo Guamán el señor Luis Guamán según poder; quienes representan el 100 por ciento del capital social pagado de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.** Al efecto, se hace constar lo siguiente: **Uno.- PRESIDENTE.-** La presente Junta General Ordinaria es presidida por el señor Fabián Manuel Gavilánez Acosta, en su calidad de Presidente de la compañía.- **Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Fredy Patricio Ruiz Trujillo, en su calidad de Gerente General.- **Tres.- CONVOCATORIA:** El señor Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a la junta general ordinaria, convocada el día viernes veinte y uno de Febrero del 2014, por escrito y enviada a cada uno de los accionistas, y la que textualmente dice lo siguiente: “*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA “COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.”.- Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía “COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.”, de conformidad con el artículo 11 del Estatuto, a realizarse el día Sábado 22 de marzo del año 2014, en el local de la compañía ubicada en la vía a Baños, Parroquia SALASACA, Cantón SAN PEDRO DE PELILEO, Provincia de TUNGURAHUA, a las 19H00, en el que se tratará el siguiente orden del día:* **1.-**Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente correspondiente al año 2013.- **2.-** Conocimiento y aprobación del Balance General, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.- **3.-** Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.- **4.-**Lectura y Aprobación del Acta.- Según el artículo 121 de la Ley de Compañías, sobre las representaciones, un



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DAGTRA S.A

accionista podrá ser representado en la Junta General mediante un apoderado con poder notarial general, o, mediante carta poder con carácter de especial para la presente junta, dirigida al Presidente o Gerente.- La documentación inherente a ésta Junta, se encuentra a disposición en la secretaría de la compañía. f) Sr. Fredy Patricio Ruiz Trujillo.- GERENTE.- COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DAGTRA S.A.- Pelileo, 21 de febrero de 2014”.- **Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013:** el señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto, el señor Gerente Patricio Ruiz procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el señor Franklin Sailema, mociona que, una vez conocidos por todos los accionistas asistentes el informe de Gerente y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el informe del señor Gerente de la compañía, señor Fedy Patricio Ruiz Trujillo, correspondiente al ejercicio económico 2013”***.- **Quinta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaria se dé lectura al balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, preparados por la Gerencia y la Contadora de la compañía. El señor Marco Vinicio Trujillo mociona que, una vez conocidos por todos los accionistas asistentes el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***“Aprobar el balance general del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013”***.- **Sexta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto de la convocatoria, requiriendo que se dé lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. El señor José Gerardo Mantilla mociona que, una vez conocido por todos los accionistas dicho estado y por estar conforme



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DAGTRA S.A

a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013. Todos los accionistas asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013".- séptima.-*** **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los accionistas se pronuncien. El señor Secretario de la junta proclama que todos los accionistas han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: ***"Aprobar el total contenido de la presente acta"***. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte y un horas con cuarenta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas asistentes de la compañía, en tres ejemplares.-

Sr. Manuel Gavilánez Acosta
PRESIDENTE
COMPañIA DAGTRA S.A.

Sr. Fredy Ruiz Trujillo
GERENTE
COMPañIA DAGTRA S.A.